



Convocatoria interna para la publicación de libros resultado de investigación

Objetivo de la Convocatoria:

Convocar los Libros Resultado de Investigación escritos por los docentes integrantes de los grupos de investigación de la Universidad del Quindío, para su proceso de publicación.

Dirigida a:

Docentes integrantes de los grupos de investigación de la Universidad del Quindío (Planta, Ocasionales y Catedráticos).

Tipo de libro Convocado:

La presente convocatoria se orienta a la recepción de libro resultado de investigaciones desarrolladas al interior de los grupos de investigación de la universidad, entendiendo este tipo de obra como:

“El Libro Resultado de Investigación es una publicación original, resultado de un proceso investigativo que en dos o más procesos de evaluación por parte de pares ha sido seleccionado por sus cualidades científicas como una obra que hace aportes significativos al conocimiento en su área y da cuenta de una serie de procesos de investigación maduros. Además, esta publicación ha pasado por procedimientos editoriales que garantizan su normalización bibliográfica y su disponibilidad.”¹

En esta definición de libro resultado de investigación no están contemplados: resúmenes, estados del arte; presentación de hallazgos de investigaciones no concluidas; libros de texto; libros de apoyo pedagógico; libros para enseñanza de idiomas; entrevistas; manuales; cartillas; ensayos; memorias de eventos; libros de poesía; novelas; ni traducciones, así, éstas sean de un libro resultado de investigación, por tanto la presente convocatoria no está orientada a este tipo de obras.

Proceso de Evaluación Externa*: Los libros convocados serán evaluados por (2) pares académicos externos. Como par evaluador externo se entenderá al par académico que evalúa el documento previsto a publicarse como libro resultado de investigación. Se refiere al experto con trayectoria académica y científica similar al del autor del libro, y que haya desarrollado investigaciones y publicaciones en la misma área del libro en arbitraje. Estos pares serán designados por la Vicerrectoría de Investigaciones según lineamientos Colciencias², esta evaluación se realizará por medio del formato Evaluación Externa (**Ver Anexo 1**).

Proceso de Evaluación Interna:** Los libros que hayan obtenido la evaluación positiva de los (2) pares académicos externos designados por la Vicerrectoría de Investigaciones y surtidos los procesos de ajustes requeridos por los mismos, se presentarán ante el Comité Editorial de la Universidad del Quindío para la aprobación del proceso de publicación, esta evaluación se realizará en términos del Formato Evaluación Editorial (**Ver Anexo 2**):

Nota: Los procesos de Revisión de Estilo, Ajustes Editoriales, diagramación, solicitud de ISBN, Impresión, distribución y depósito legal estarán a cargo de la Vicerrectoría de Investigaciones y/o de quien esta delegue.

¹ Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación Colciencias. Editoriales Nacionales Universitarias. 2013.

² Proceso de Evaluación de Contenido. Editoriales Universitarias 2013.

Continúa...

Convocatoria interna para la publicación de libros resultado de investigación

5. Documentos a presentar:

1. **Libro Resultado de Investigación (Formato Word – CD):** Los libros resultado de investigación a presentarse por parte de los autores/Docentes deberán ajustarse a los lineamientos establecidos en el **(Anexo 3: Instrucciones a los Autores)**
2. Listado de proyectos aprobados por la vicerrectoría de investigaciones con informes finales de los cuales se origina el libro
3. **Carta Cesión de Derechos y Originalidad (Formato Físico):** Este oficio representa la presentación oficial del libro a la convocatoria, este deberá presentarse en formato físico debidamente diligenciado por el total de los autores **(Ver Anexo 4)**

Cronograma de la Convocatoria:

Proceso	Responsable	Fecha
Apertura de la Convocatoria	Vicerrectoría de Investigaciones	Mayo 13 de 2014
Cierre de la Convocatoria	Vicerrectoría de Investigaciones	Mayo 23 de 2014
Verificación de Requisitos	Vicerrectoría de Investigaciones	Mayo 26 y 27 de 2014
Fecha final para los ajustes, según verificación de requisitos	Autor(es)	Mayo 30 de 2014
Evaluación Externa*	Pares Externos	Junio 1 – 30 de 2014
Entrega de Resultados Evaluación Externa	Vicerrectoría de Investigaciones	Julio 4 de 2014
Fecha final para ajustes según Evaluación Externa	Autor(es)	Julio 11 de 2014
Evaluación Editorial (Comité Editorial)**	Vicerrectoría de Investigaciones	Julio 14 de 2014
Revisión de Estilo, Ajustes Editoriales, diagramación, solicitud de ISBN, Impresión, distribución, depósito legal.	Vicerrectoría de Investigaciones	Julio 15 – Octubre 31 de 2014

Los archivos anexos que se mencionan en la convocatoria están adjuntos a este correo.

Patricia Landázuri, Ph.D.

Vicerrectora de Investigaciones